

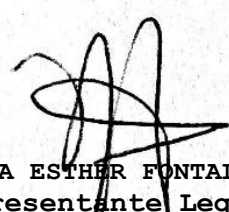
Estados Financieros
FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSE
Al 31 de diciembre de 2024

Contenido	Página
Certificación Representante Legal y Contador	3
Estado de situación financiera	4
Estado de resultados	5
Políticas contables y notas explicativas	6

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR
FUNDACION INSTITUTO SAN JOSE

El suscrito Representante Legal y el Contador **DE LA INSTITUTO SAN JOSE**, certifican que los Estados de Situación Financiera con corte a 31 de diciembre del año 2024, han sido fielmente tomados de los libros de contabilidad y que antes de ser puestos a disposición, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a) Todos los Activos, Pasivos, y demás hechos económicos que fueron incluidos en los Estados Financieros existen y así mismo han sido reconocidas e incluidas todas las transacciones para cada una de las vigencias.
- b) Los Activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los Pasivos representan probables erogaciones económicas futuras obtenidas o que están a cargo de la Entidad.
- c) Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) tal como han sido adoptados en Colombia y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB).
- d) Todos los hechos económicos que afectan la fundación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los Estados financieros.
- e) Con corte a 31 de diciembre de 2024, no se conocen hechos que puedan afectar el Estado de la Situación Financiera de la entidad.



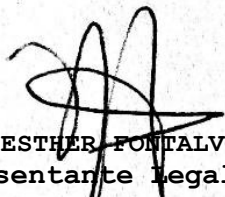
NEIDA ESTHER FONTALVO DE DE LA HOZ
Representante Legal
C.C. No. 22.394.162



ERIKA PATRICIA DE LA HOZ FONTALVO
Revisor Fiscal
C.C. No. 32.858.630
TP NO. 88281-T

FUNDACION INSTITUTO SAN JOSE-MALAMBO
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Activos			Notas
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	2.000.000,00	4
Inventarios	\$	15.428.000,00	5
Total activos corrientes	\$	17.428.000,00	
Total activos	\$	17.428.000,00	
 Pasivos			
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.	\$	1.256.200,00	
Pasivos por impuestos.	\$	559.000,00	
Otros pasivos No financieros.	\$	12.015.800,00	6
Total pasivos corrientes.	\$	13.831.000,00	
Total pasivos.	\$	13.831.000,00	
 Patrimonio Neto			
Capital social	\$	2.000.000,00	7
Excedente del ejercicio	\$	1.597.000,00	
Patrimonio Neto Total	\$	3.597.000,00	
Total de los Pasivos y Patrimonio	\$	17.428.000,00	


NEIDA ESTHER FONTALVO DE LA HOZ
Representante Legal
C.C. No. 22.394.162

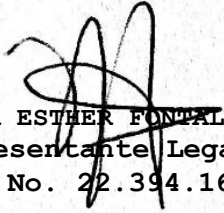

ERIKA PATRICIA DE LA HOZ FONTALVO
Revisor Fiscal
C.C. No. 32.858.630
TP NO. 88281-T

FUNDACION INSTITUTO SAN JOSE-MALAMBO
ESTADO DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Notas

8

Ingresos de actividades ordinarias	\$	329.698.000,00
Gastos de administracion	\$	189.370.000,00
Costos operacionales	\$	130.680.600,00
Otros Ingresos	\$	-
Otros gastos	\$	4.200.400,00
Costos financieros	\$	3.850.000,00
Exdentes (Deficit) Antes de Impuestos	\$	1.597.000,00
Impuestos a la ganancias	\$	-
Excedentes (Deficit) del Año 2024	\$	1.597.000,00
	\$	-


NEIDA ESTHER FONTALVO DE LA HOZ
Representante Legal
C.C. No. 22.394.162


ERIKA PATRICIA DE LA HOZ FONTALVO
Revisor Fiscal
C.C. No. 32.858.630
TP NO. 88281-T

FUNDACIÓN INSTITUTO SAN JOSE
POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A
31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

1. Información general

La Fundación Instituto San José, es una entidad sin ánimo de lucro de carácter privado, con personería jurídica reconocida por la Cámara de Comercio el 19 de febrero de 2024, con registro No. 20.673, con domicilio en la ciudad de Malambo Atlántico.

2. Declaración de cumplimiento con las NIIFs para las PYMES

Los Estados Financieros de apertura de La Fundación Instituto San José, entidad individual, para el período terminado el 31 de diciembre del año 2024 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (IFRSs, por sus siglas en inglés, para las PYMES) emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) y adoptadas en Colombia mediante el Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013. Estos estados financieros se presentan en miles de pesos colombianos, que es también la moneda funcional de la entidad.

3. Resumen de políticas contables

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han utilizado a lo largo de todos los períodos presentados en los estados financieros.

3.2. Moneda extranjera

3.2.1. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano dado que es la moneda del entorno económico principal en el que genera y usa el efectivo. Por lo tanto, la entidad maneja sus registros contables en dicha moneda, la cual, a su vez, es la usada para la presentación de los estados financieros.

3.3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la entidad tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro y se mantienen a su nominal.

Se incluyen en los equivalentes al efectivo las inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez y que se mantienen para cumplir compromisos de pago a corto plazo. Se valoran a los precios de mercado.

3.4 Instrumentos Financieros

3.4.1. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar de la fundación incluyen:

- Cuentas por cobrar a empleados
- Cuentas por cobrar otros

Se clasifican en las categorías de costo o costo amortizado. Las cuentas por cobrar clasificadas al costo corresponden a los derechos contractuales en donde el plazo pactado es inferior a 12 meses. Y las cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado corresponden a los derechos contractuales a recibir efectivo para los que la Entidad pacta plazos de pago superiores a 12 meses.

El monto a reconocer de las cuentas por cobrar clasificadas al costo, es su valor nominal original establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

Todos los activos financieros cuyo plazo pactado supere los 360 días se miden posteriormente a su reconocimiento, utilizando el método de la tasa de interés efectiva, mediante el costo amortizado. Las cuentas por cobrar no se descontarán si el plazo es inferior a 360 días.

Las cuentas por cobrar a corto plazo, incluyendo las cuentas sin tasa de interés establecida, se pueden medir por el valor de la factura o recibo de pago original si el efecto del descuento no es significativo. Por ende, los flujos de efectivo relativos a las partidas por cobrar a corto plazo no se descontarán si el efecto del descuento no es importante.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

3.4.2. Activos financieros corrientes

Comprenden inversiones en certificados de depósito a término (CDT) que no exceden de un año. Se reconocen inicialmente al costo más cualquier costo de transacción y su medición posterior se realiza con base en el método del costo amortizado que tiene en cuenta la tasa de interés efectiva. Los intereses devengados así como el efecto de la valoración al costo amortizado se reconocen en los resultados como ingresos financieros.

3.4.3. Cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.5. Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se reconocen cuando la entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Se reconocen como propiedades, planta y equipo aquellos recursos tangibles, de uso de más de un año, que sea probable que generen beneficios económicos futuros o sirvan para fines administrativos y cuyo costo sea superior a uno y medio (1.5) SMLMV.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la entidad.

Las propiedades, planta y equipo recibidas en donación se valoran en su medición inicial al valor razonable.

En su medición posterior, la entidad utiliza el modelo del costo.

La depreciación se reconoce sobre la base de línea recta para reducir el costo menos su valor residual estimado de las propiedades, planta y equipo. Para el cálculo de la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes vidas útiles:

CLASIFICACIÓN	VIDA ÚTIL (años)
Maquinaria y equipo	5
Muebles y enseres	5
Equipo de cómputo y comunicación	5
Equipos de sonido	5

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la depreciación de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Las erogaciones por reparaciones menores, mantenimiento normal de los activos y todas aquellas actividades que mantienen el servicio y capacidad de uso del activo en condiciones normales se cargan a gastos del período.

El valor en libros de un elemento de propiedades, planta y equipo se retira de los activos cuando se vende o cede a un tercero transfiriendo los riesgos y beneficios y/o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Las ganancias o pérdidas que se deriven del retiro se reconocen en resultados como parte de otros ingresos u otros gastos, según corresponda.

3.6. Activos intangibles

Los activos intangibles que incluyen los:

- Suscripciones virtuales
- Programas informáticos
- Licencias de software adquiridos

Se reconocen cuando la entidad recibe los riesgos y beneficios asociados al activo. Serán activos intangibles si cumplen los siguientes requisitos: i) que sea identificable, ii) que se tenga el control del activo, iii) que su valor pueda ser medido confiablemente, iv) que sea probable que la entidad obtengan beneficios económicos futuros y v) su costo sea superior a uno y medio (1.5) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

La medición inicial se realiza al costo, el cual incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista. En su medición posterior se presentan al costo menos la amortización acumulada y el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

La amortización se reconoce sobre la base de línea recta de acuerdo con el contrato.

Anualmente se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los gastos en que se incurre internamente sobre activos intangibles se reconocen en resultados cuando se incurren. Las amortizaciones del período se incluyen en el costo del área a la cual pertenece el intangible o a los gastos de administración cuando el intangible es de uso de toda la entidad.

Cuando un activo intangible es vendido, la ganancia o pérdida se determina como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en el estado de resultados dentro de otros ingresos u otros gastos.

3.7. Cuentas por pagar

Cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la entidad ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o al recibir los servicios acordados. Se miden por el valor acordado con el proveedor.

3.8. Provisiones y contingencias

Las provisiones comprenden estimaciones de pérdidas probables y cuantificables por demandas sobre la entidad y provisión para desmantelamiento. Su reconocimiento se realiza cuando se tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de eventos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para su pago y su valor se puede estimar confiablemente. Aquellas contingencias de pérdida en contra de la entidad que no sean cuantificables y/o sean inciertas no se reconocen en los estados financieros.

Las provisiones se miden al valor presente de los desembolsos que se espera se requerirán para cancelar la obligación, utilizando como tasa de descuento la tasa de interés promedio de los créditos del sector financiero. Anualmente se actualizan las provisiones existentes y su valor se reconoce como gastos financieros en la parte que refleje el paso del tiempo y como gastos la parte que refleja un ajuste en la estimación de la provisión.

Las contingencias de ganancias a favor de la entidad no se reconocen hasta tanto se tenga la certeza de obtener el beneficio económico de las mismas.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo al 30 de septiembre de 2020 está compuesto por el aporte inicial para constitución de la entidad.

5. Inventarios

Las construcciones en curso corresponden a las adquisiciones para la mejora de la infraestructura. Hacen referencia a los anticipos y avances realizados a los contratistas. Construcción en curso de la edificación donde desarrolla su objeto social la Fundación Instituto San José, ubicada en la carrera 1c No. 12-37 del barrio el Carmen del municipio de Malambo Atl.

6. Otros pasivos no financieros

El saldo de las cuentas por pagar registrados al 31 de diciembre, representa la totalidad de las obligaciones contraídas por la fundación, originada por la adquisición de bienes y servicios para las operaciones, el saldo de estos pasivos no financieros incluye:

Honorarios	\$11.500.000,00
Servicios Públicos	515.800,00
Total otros pasivos no financieros	<u>\$12.015.800,00</u>

7. Capital

El capital de la entidad está constituido por el aporte a título de donación recibido por parte de los fundadores tal como consta en el acta de constitución.

8. Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de los ingresos de actividades ordinarias corresponde a los valores recibidos del contrato suscrito con la alcaldía municipal de Malambo contrato de prestación de servicios educativos formal, a la población estudiantil asignada por la secretaria de educación, garantizando el acceso, permanencia y la continuidad en el sistema educativo en el municipio de malambo NO.CD-022-2024-MM bajo la modalidad de contratación directa, en los términos del artículo 2° numeral 4 ley 1150 de 2007 y el decreto 1851 de 2025.

Cordialmente,



ERIKA PATRICIA DE LA HOZ FONTALVO
TP No. 88281-T
REVISOR FISCAL